

## **AVISO DE RESULTADO DE COLOCACIÓN**

### **LETRAS DEL TESORO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA SERIE LII**



**Emisor**

**Letras del Tesoro de la Municipalidad de Córdoba Serie LII en Pesos a tasa variable  
por un valor nominal de hasta \$30.000.000.000 (pesos treinta mil millones) ampliable hasta el Monto Máximo**

**Garantizadas con recursos provenientes de la recaudación del Municipio por la contribución que incide sobre la  
actividad Comercial, Industrial y de Servicios - Categoría Grandes Contribuyentes**

Se comunica al público inversor el resultado de la licitación de la Serie LII de las Letras del Tesoro garantizadas de la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba, con vencimiento en 2025 (las "Letras del Tesoro"):

<b>TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA SERIE LII</b>	
<b>Instrumento</b>	Letras del Tesoro a tasa variable.
<b>Serie</b>	LII.
<b>Emisor</b>	Municipalidad de la Ciudad de Córdoba.
<b>Organizador</b>	Banco de la Provincia de Córdoba S.A.
<b>Colocadores</b>	Banco de la Provincia de Córdoba S.A., Banco Hipotecario S.A., Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., Balanz Capital Valores S.A.U., Banco Santander Argentina S.A., Banco de Servicios y Transacciones S.A., Puente Hnos. S.A., SBS Trading S.A., Facimex Valores S.A., Banco Patagonia S.A., S&C Inversiones S.A., Petrini Valores S.A. y Becerra Bursátil S.A.(en conjunto, los "Colocadores").
<b>Agente de la Garantía y Pago</b>	Banco de la Provincia de Córdoba S.A.
<b>Entidad Depositaria</b>	Caja de Valores S.A.
<b>V/N licitado</b>	Por hasta \$30.000.000.000 (pesos treinta mil millones) ampliable hasta \$ 55.000.000.000 (Pesos cincuenta y cinco mil millones).
<b>Monto Total Ofertado</b>	\$32.335.128.000
<b>V/N Adjudicado</b>	\$32.159.267.000
<b>Cantidad de Órdenes recibidas</b>	57
<b>Margen de Corte</b>	4,50%
<b>Factor de Prorratio</b>	N/A
<b>Valor nominal unitario y unidad mínima de negociación</b>	Valor nominal \$1 (V/N \$1 peso uno).
<b>Moneda de Integración, Denominación y Pago</b>	Pesos.
<b>Fecha de Emisión y Liquidación</b>	26 de marzo de 2025. La liquidación será realizada a través del Sistema Clear del A3 Mercados S.A.
<b>Fecha de Vencimiento</b>	28 de noviembre de 2025
<b>Duration</b>	0,63 años
<b>Amortización</b>	En un único pago en la Fecha de Vencimiento el día 28 de noviembre de 2025 o el Día Hábil siguiente en el caso que dicha fecha no fuera un Día Hábil.
<b>Tasa de Interés</b>	Será la suma de (i) la Tasa Aplicable, más (ii) el Margen de Corte.

	El interés se calculará considerando para su cálculo un año de 360 días (12 meses de 30 días), y se devengará (i) desde la Fecha de Emisión y Liquidación (inclusive) hasta la fecha de pago del primer servicio (exclusive) y posteriormente, desde la última fecha de pago de servicios (inclusive) hasta la próxima fecha de pago de servicios (exclusive) (cada uno un "Período de Interés").
<b>Tasa Aplicable</b>	<p>Será el promedio aritmético simple de la tasa mayorista Argentina para depósitos a plazo fijo de más de Pesos 1.000.000.000 (Pesos mil millones) por períodos de entre treinta (30) y treinta y cinco (35) días de plazo de bancos privados de Argentina publicada por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") (la "TAMAR"), durante el período que se inicia el décimo Día Hábil anterior a cada período de intereses de la Serie LII y finaliza el décimo Día Hábil anterior a cada fecha de pago de intereses, incluyendo el primer día pero excluyendo el último.</p> <p>En caso que la tasa TAMAR dejare de ser informada por el BCRA, se tomará: (i) la tasa sustitutiva de la tasa TAMAR que informe el BCRA o (ii) en caso de no existir o no informarse la tasa sustitutiva indicada en (i) precedente, la Municipalidad calculará la Tasa Aplicable, considerando el promedio de tasas informadas para depósitos a plazo fijo de más de \$1.000.000.000 (Pesos mil millones) por períodos de entre treinta (30) y treinta y cinco (35) días de plazo de los cinco primeros bancos privados de Argentina. A fin de seleccionar los cinco primeros bancos privados se considerará el último informe de depósitos disponibles publicados por el BCRA.</p>
<b>Intereses</b>	Se pagarán 3 (tres) servicios de interés en las siguientes fechas: 24 de junio de 2025, 22 de septiembre de 2025 y 28 de noviembre de 2025; o el Día Hábil siguiente en el caso que dichas fechas no fueran un Día Hábil.
<b>Precio de Emisión</b>	100%
<b>Garantía</b>	Recursos provenientes de la recaudación del Municipio por la contribución que incide sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios, categoría Grandes Contribuyentes – tipo 3 – reglada en los artículos 256 y siguientes del Código Tributario, reglado en la Ordenanza N°13.516 y modificatorias.
<b>Interés moratorio</b>	Los intereses moratorios se devengarán desde el vencimiento respecto del monto impago. Los mismos ascenderán a una vez y medio el interés compensatorio.
<b>Calificación de Riesgo</b>	Calificación asignada ML A-1.ar, de Moody's Local Argentina.
<b>Listado y Negociación</b>	Bolsas y Mercados Argentinos S.A. / A3 Mercados S.A.
<b>Ley Aplicable</b>	República Argentina.
<b>Jurisdicción</b>	Tribunales ordinarios de la Ciudad de Córdoba.

Los términos que comiencen en mayúscula y no se encuentren definidos en el presente tendrán el significado que se les otorga en los demás documentos relevantes para la emisión de las Letras del Tesoro, los que se encuentran a disposición en las oficinas de los Colocadores, a través de los contactos y en las direcciones que se indican en este aviso. Los potenciales inversores deberán considerar cuidadosamente la información contenida en dichos documentos, previo a una decisión de inversión en las Letras del Tesoro.

**ORGANIZADOR Y COLOCADOR**



**Banco de la Provincia de Córdoba S.A.**  
Bartolomé Mitre 341, Piso 3º,  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**COLOCADORES**



**Banco Hipotecario S.A.**  
Reconquista 151,  
Ciudad Autónoma de Buenos  
Aires



**Banco de Galicia y Buenos  
Aires S.A.U.**  
Tte. Gral. Juan Domingo Perón  
430  
Ciudad Autónoma de Buenos  
Aires



**Balanz Capital Valores S.A.U.**  
Av. Corrientes 316, Piso 3º, Of.  
362  
Ciudad Autónoma de Buenos  
Aires, República Argentina



**Banco Santander Argentina  
S.A.**  
Av. Juan de Garay 151  
Ciudad Autónoma de Buenos  
Aires



**Banco de Servicios y  
Transacciones S.A.**  
Tte. Gral. J. D. Perón 646, piso 4º  
Ciudad Autónoma de Buenos  
Aires



**Puente Hnos S.A.**  
Av. Del Libertador 498, Piso 4º,  
Sector Norte  
Ciudad Autónoma de Buenos  
Aires



**SBS Trading S.A.**  
Av. E. Madero 900 Piso 19º -  
Torre Catalinas Plaza  
Ciudad Autónoma de Buenos  
Aires  
República Argentina



**Facimex Valores S.A.**  
Olga Cossetini 831, Piso 1º  
Ciudad Autónoma de Buenos  
Aires



**Banco Patagonia S.A.**  
Av. de mayo 701, Piso 24º  
Ciudad Autónoma de Buenos  
Aires



**S&C Inversiones S.A.**  
Av. Hipólito Yrigoyen 146 piso 9º  
Ciudad de Córdoba,  
República Argentina



**Petrini Valores S.A.**  
25 de mayo 267, Piso 3,  
Ciudad de Córdoba, Provincia de  
Córdoba,  
República Argentina



**BECERRA BURSÁTIL**  
ALYC INTEGRAL | REGISTRO CNV Nº 177  
**Becerra Bursátil S.A.**  
Hipólito Yrigoyen 146, Piso 8º  
Córdoba, Provincia de Córdoba  
República Argentina



LUCAS APOLO FACIO  
BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A.  
APODERADO

---

**Lucas Apolo Facio**  
Apoderado